



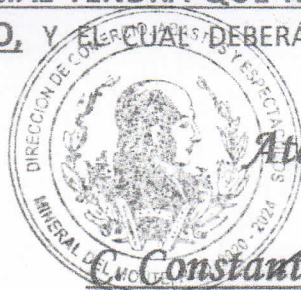
**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 159

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GRISELDA CORTES ESCORZA
R.F.C: COEG-780802
DOMICILIO FISCAL: VICENTE GUERRERO NO. 3
RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA GRISEL."
CLASE DE GIRO: MISCELÁNEA, CERVEZA. VINOS Y LICORES
EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 20,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE FEBRERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍTICA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,

Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.